

## **ACTA del sorteo previsto en la Resolución de 22 de noviembre de 2021, de la Consejería de Educación, por la que se aprueba la lista de personal funcionario de carrera que puede formar parte como vocales de los tribunales de selección y se ordena el sorteo correspondiente.**

Primero. Realizar el sorteo el día miércoles 22 de diciembre de 2021, a las 14.00 horas, en los locales de la Consejería competente en materia de Educación.

El sorteo consistirá en extraer un número entre cero y cien, con dos decimales excepto el cien y sortear el sentido ascendente o descendente. Aplicado dicho número como porcentaje a la lista ordenada de posibles vocales de cada especialidad, se obtendrá (redondeando al entero más próximo) el número de orden de la lista a partir del cual y en el orden ascendente o descendente que resulte del sorteo se seleccionará al personal funcionario de carrera según las necesidades de cada especialidad.

A los únicos efectos del sorteo previsto en la presente resolución se entiende como "orden ascendente" el que va del número menor al número mayor y "orden descendente" el que va del número mayor al número menor.

Se levantará acta con el resultado del sorteo que, en todo caso, deberá realizarse teniendo en cuenta los criterios expuestos y que se publicará en el portal educativo: [www.educastur.es](http://www.educastur.es).

**Lugar:** Sala de juntas de la Dirección General de Personal Docente – 2ª planta - Oviedo.

**Fecha:** 22 de diciembre de 2021 a las 14.00 horas.

1. Tras las comprobaciones oportunas se realiza el sorteo público con el siguiente resultado:

— Entero: 100

— Decimales: \_\_\_\_\_

— Orden: ASCENDENTE

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión en el día y hora arriba indicados, firmando la presente acta:

**EL JEFE DE SECCIÓN DE PROVISIÓN PLANTILLAS DE PERSONAL  
DOCENTE**

**EL DIRECTOR GENERAL DE PERSONAL DOCENTE**

JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ MARTÍNEZ

MIGUEL SARRIEGO COLLADA

Los testigos